



**ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DE LA CIUDAD
E INFORME DE SÍNTESIS
9 DE FEBRERO DE 2021**

1:30 P.M. - SESIÓN DE ESTUDIO (VIDEOCONFERENCIA)

4:00 P.M. - SESIÓN ORDINARIA (VIDEOCONFERENCIA)

DEBIDO A LAS DISPOSICIONES DE LAS ÓRDENES EJECUTIVAS N-25-20 Y N-29-20 DEL GOBERNADOR QUE SUSPENDEN CIERTOS REQUISITOS DE LA LEY BROWN, Y LA ORDEN DEL OFICIAL DE SALUD DEL CONDADO DE SONOMA DE REFUGIARSE EN EL LUGAR PARA MINIMIZAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA CIUDAD PARTICIPARÁN A TRAVÉS DEL SEMINARIO WEB POR ZOOM.

LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO PUEDEN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN VISITANDO [HTTPS://SRCITY-ORG.ZOOM.US/J/91775475227](https://srcity-org.zoom.us/j/91775475227) O MARCANDO AL 877-853-5257 E INTRODUCIENDO LA CLAVE DEL SEMINARIO WEB: 917 7547 5227

LA REUNIÓN TAMBIÉN SERÁ TRANSMITIDA EN VIVO EN [HTTPS://SANTA-ROSA.LEGISTAR.COM/CALENDAR](https://santa-rosa.legistar.com/calendar). HAGA CLIC EN EL ENLACE "*IN PROGRESS*" PARA VERLA. LA REUNIÓN TAMBIÉN SE PUEDE VER EN EL CANAL 28 DE COMCAST, EN EL CANAL 99 DE AT&T U-VERSE, Y EN [HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/CITYOFSANTAROSA](https://www.youtube.com/cityofsantarosa)

Los comentarios del público pueden hacerse en vivo durante la reunión mediante Zoom o pueden presentarse antes de las 5:00 p.m. del lunes anterior a la reunión del Consejo de la Ciudad por correo electrónico a cc-comment@srcity.org, mensaje de voz grabada al 707-543-3005 o por medio de comentario electrónico en la página <https://santa-rosa.legistar.com>.

LAS FECHAS LÍMITE Y DEMÁS INSTRUCCIONES ADICIONALES PARA LOS COMENTARIOS DEL PÚBLICO SE ESTABLECEN A CONTINUACIÓN.

EL CONSEJO PUEDE HACER RECESOS DURANTE LA NOCHE PARA LOS DESCANSOS.

**LOS TEMAS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA COMENZARÁN
A LAS 5:00 P.M. O DESPUÉS**

**LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA
PUEDEN SER ABORDADOS FUERA DE SECUENCIA.**

COMENTARIOS DEL PÚBLICO:

Con excepción de los temas de la audiencia pública, se permitirán comentarios del público sobre todos los asuntos del orden del día en el momento en que se convoque cada asunto. Los comentarios sobre los temas de la audiencia pública podrán hacerse cuando se abra la audiencia.

Comentarios del público en vivo: El público que asista a la reunión a través del enlace Zoom o por vía telefónica podrá hacer comentarios sobre un asunto del orden del día en el momento en que se ventile durante la Reunión del Consejo de la Ciudad. Para más información, conéctese a <https://srcity.org/virtualparticipation>.

Comentarios del público por correo electrónico: Para enviar un comentario del público por correo electrónico al Consejo de la Ciudad, favor de dirigirlo a: cc-comment@srcity.org antes de las 5:00 p.m. del lunes, 8 de febrero. Identifique en la línea de asunto de su correo electrónico el número del asunto del orden del día sobre el que desea hacer el comentario, escriba su nombre y su comentario en el cuerpo del correo electrónico. Por favor, limite su correo electrónico a aproximadamente 400 palabras (lo que equivale a un ritmo de 133 palabras por minuto hablando).

Comentario electrónico: Para enviar un comentario electrónico (eComment), conéctese a <https://santa-rosa.legistar.com> y haga clic en el enlace eComment cerca del enlace del orden del día. El período para comentarios electrónicos cerrará a las 5:00 p.m. del lunes, 8 de febrero

Comentarios del público por mensaje de voz: Para presentar un comentario del público por mensaje de voz, llame al 707-543-3005 antes de las 5:00 p.m. del lunes, 8 de febrero. Mencione su nombre, el número del asunto del orden del día sobre el que desea comentar, y su comentario. **NO DEJE SU NÚMERO TELEFÓNICO NI SU DIRECCIÓN PERSONAL EN EL MENSAJE DE VOZ, YA QUE SE REPRODUCIRÁ EN VIVO DURANTE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA CIUDAD.**

Los comentarios del público recibidos por medios electrónicos antes de la fecha límite se distribuirán a los miembros del Comité de la Ciudad y se agregarán al orden del día antes del comienzo de la reunión del Consejo de la Ciudad para su acceso público. Los comentarios del público en forma de mensaje de voz grabado se reproducirán durante la reunión en el momento en que se ventile el tema.

Los asuntos no incluidos en el orden del día son el momento en que cualquier persona puede dirigirse al Consejo sobre asuntos que no figuran en este orden del día pero que se encuentran dentro del campo de la jurisdicción del Subcomité. El primer período de comentarios del público sobre los asuntos no incluidos en el orden del día (Asunto 13 del orden del día) comenzará a las 5:00 p.m. o después y se limitará a doce locutores seleccionados al azar por el Alcalde. Cada locutor dispondrá de tres minutos. Los locutores que no tengan la oportunidad de hablar durante este tiempo podrán hacer comentarios del público en el tema 17 del orden del día.

1:30 P.M. (VIDEOCONFERENCIA)

1. INICIO Y TOMA DE ASISTENCIA

2. ANUNCIO DE LOS TEMAS DE LA SESIÓN CERRADA - NINGUNO.

Tras el anuncio de los temas de la sesión cerrada y antes del receso para iniciar la misma, el público podrá hablar hasta tres minutos sobre los temas que se tratarán en la sesión cerrada.

3. SESIÓN DE ESTUDIO

Los temas de la sesión de estudio son temas para un debate a profundidad y una posible orientación al personal. No se tomará ninguna medida.

3.1 PROYECTOS DE PREPARACIÓN, MITIGACIÓN Y RESISTENCIA A LOS INCENDIOS FORESTALES: USOS PROPUESTOS DE LOS FONDOS DE LA LIQUIDACIÓN DE PG&E

El personal proporcionará una presentación actualizada en la que se mostrarán los siete proyectos de mayor prioridad relacionados con la preparación, mitigación y resistencia a los incendios forestales, cuya financiación se solicita con los fondos de la liquidación de PG&E.

3.2 ACTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS SIN HOGAR

El personal proporcionará una sesión de estudio para analizar la programación de servicios de la Ciudad para personas sin hogar, incluyendo los siguientes componentes: 1) programas existentes; 2) programas relacionados con la respuesta de emergencia ante el COVID-19; y; y 3) nuevos conceptos de programación. El personal está buscando las indicaciones del Consejo sobre las prioridades del plan de trabajo, que se tratarán en la parte de presentación de este tema del orden del día.

4:00 P.M. (VIDEOCONFERENCIA)

4. ANUNCIO DE LA TOMA DE ASISTENCIA

5. INFORME, SI LO HAY, SOBRE LAS SESIONES DE ESTUDIO Y CERRADAS

6. PROCLAMACIONES/PRESENTACIONES - NINGUNO.

7. SESIONES INFORMATIVAS POR EL PERSONAL

Este tiempo se reserva para que el personal de la Ciudad proporcione una sesión informativa de cinco minutos al Consejo sobre los asuntos de interés del departamento. No se tomará ninguna medida sobre estos asuntos, excepto la posibilidad de colocar un tema en particular en un orden del día a futuro para su consideración por el Consejo.

7.1 ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA RESPUESTA ANTE EL COVID-19

Este será un tema permanente en el orden del día. No se tomará ninguna medida, excepto las posibles indicaciones al personal.

7.2 ACTUALIZACIÓN DE LA RECUPERACIÓN POR EL INCENDIO GLASS

El personal proporcionará una actualización sobre la Recuperación por el Incendio Glass. No se tomará ninguna medida, excepto las posibles indicaciones al personal.

8. INFORMES DEL GERENTE DE LA CIUDAD/ABOGADO DE LA CIUDAD

9. DECLARACIONES DE ABSTENCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

10. INFORMES DEL ALCALDE Y MIEMBROS DEL CONSEJO

10.1 INFORMES DE ENLACE Y DE SUBCOMITÉS DE MIEMBROS DEL CONSEJO Y DEL ALCALDE (Y POSIBLE INDICACIÓN DEL CONSEJO AL REPRESENTANTE DEL CONSEJO SOBRE ASUNTOS PENDIENTES, SI ES NECESARIO)

10.1.1 Informes de Subcomités del Consejo

10.1.2 Autoridad de Transporte del Condado de Sonoma/Autoridad Regional de Protección del Clima (SCTA/RCPA)

10.1.3 Agencia del Agua del Condado de Sonoma (SCWA) - Comité Consultivo del Agua

10.1.4 Asociación de Gobiernos del Área de la Bahía (ABAG, Association of Bay Area Governments)

10.1.5 Comité Consultivo del Distrito de Preservación Agrícola y Espacios Abiertos del Condado de Sonoma

10.1.6 La Autoridad de Energía Limpia de Sonoma (SCPA)

10.1.7 Zero Waste Sonoma (antes conocida como la Agencia de Gestión de Residuos del Condado de Sonoma (SCWMA))

10.1.8 Agencia de Sustentabilidad de Aguas Subterráneas (GSA)

10.1.9 Home Sonoma County (HSC)

10.1.10 Distrito Empresarial de Renovación (RED)

10.1.11 Subcomité de Seguridad Pública

10.1.12 Otros

11. APROBACIÓN DE LAS MINUTAS – NINGUNO.

12. TEMAS DE CONSENTIMIENTO - NINGUNO.

13. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE ASUNTOS QUE NO FIGURAN EN EL ORDEN DEL DÍA

Este es el momento en que cualquier persona puede dirigirse al Consejo sobre asuntos que no figuran en el orden del día, pero que se encuentran dentro del campo de la jurisdicción del Consejo. Este período de comentarios del público

comenzará a las 5:00 p.m. o después y se limitará a doce locutores seleccionados al azar por el Alcalde. Cada locutor dispondrá de tres minutos. Los locutores que no tengan la oportunidad de hablar durante este tiempo podrán hacer comentarios del público en el tema 17 del orden del día.

Los comentarios del público grabados en mensajes de voz recibidos para los temas que no figuran en el orden del día pueden reproducirse en el asunto 13 o en el asunto 17 del orden del día. Los comentarios del público grabados se limitan a 3 minutos para reflejar los protocolos de las reuniones en persona.

14. TEMAS DEL INFORME

14.1 INFORME - PROGRAMA DE PROPIEDAD EVALUADA PARA ENERGÍA LIMPIA (PACE), CONSIDERACIÓN DE UN PROGRAMA ADICIONAL EN SANTA ROSA

ANTECEDENTES: En 2009, el Consejo de la Ciudad autorizó la participación de la Ciudad en el Programa de Independencia Energética del Condado de Sonoma (SCEIP), siendo éste el programa de financiación del programa de Propiedad Evaluada para Energía Limpia (PACE) del Condado. El programa SCEIP permite a los propietarios instalar generación distribuida, fuentes de energía renovable y mejoras de eficiencia energética a través de evaluaciones contractuales cuyo costo se devuelve a través de la factura del impuesto sobre la propiedad. En 2014, el Condado de Sonoma creó el Mercado de Financiación de PACE (PACE Marketplace) del Condado de Sonoma, ampliando así las opciones de financiación disponibles para los propietarios más allá del programa SCEIP en las áreas no incorporadas del Condado. La Golden State Financing Authority y Ygrene Energy Fund California, LLC, como proveedores del programa PACE Marketplace, solicitan autorización para operar dentro de la jurisdicción de la Ciudad de Santa Rosa.

RECOMENDACIÓN: El Departamento de Transporte y Obras Públicas y el Departamento del Agua recomiendan que el Consejo, por tres resoluciones,, 1) acceder a la inclusión de propiedades bajo el proyecto de ley 555 del Senado de California y el proyecto de ley 811 de la Asamblea dentro de la jurisdicción de la Ciudad en el programa de Propiedad Evaluada para Energía Limpia (PACE) de la Golden State Financing Authority, el cual es administrado por Ygrene Energy Fund, LLC; 2) apruebe el Acuerdo que agrega a la Ciudad de Santa Rosa como Miembro Asociado de la Golden State Financing Authority para permitir la provisión de Servicios del Programa de Propiedad Evaluada para Energía Limpia (PACE) dentro de dicha ciudad; y; and 3) apruebe el Acuerdo del Programa PACE por y entre la Ciudad de Santa Rosa y el programa Ygrene Energy Fund California, LLC

15.AUDIENCIAS PÚBLICAS

Los asuntos de la audiencia pública comenzarán a las 5:00 p.m. o después o tan pronto se llegue a los asuntos en el orden del día.

15.1 AUDIENCIA PÚBLICA - AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LAS PRIORIDADES DE PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2021/22

ANTECEDENTES: El Acta Constitutiva de la Ciudad, Sección 28(a), establece que "...a más tardar el 31 de marzo de cada año y antes de cualquier reunión anual de fijación de metas que celebre el Consejo, éste celebrará una audiencia pública para recibir comentarios verbales y escritos del público sobre las prioridades de presupuesto para el año fiscal que viene."

La aportación del público es un componente importante para la preparación del presupuesto. Esta audiencia pública también proporciona información al Consejo de la Ciudad a medida que ésta establece y perfecciona sus Metas del Consejo. Además de esta audiencia pública, los miembros del público pueden hacer comentarios o sugerencias en todo momento en el sitio web de la Ciudad.

RECOMENDACIÓN: El Departamento de Finanzas recomienda que el Consejo celebre una audiencia pública sobre las prioridades de presupuesto y que considere los comentarios escritos y orales como parte de las futuras discusiones sobre el presupuesto. No es necesario tomar ninguna medida.

16.COMUNICACIONES ESCRITAS - NINGUNA.

17. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE ASUNTOS QUE NO FIGURAN EN EL ORDEN DEL DÍA

Este es el momento en que cualquier persona puede dirigirse al Consejo sobre asuntos que no figuran en el orden del día, pero que se encuentran dentro del campo de la jurisdicción del Consejo y no pueden plantearse en el marco del tema 13 del orden del día. Cada locutor dispondrá de tres minutos.

18. ANUNCIO DE LA CONTINUACIÓN DE LOS TEMAS DE LA SESIÓN CERRADA, RECESO DE LA SESIÓN CERRADA EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL ALCALDE, REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA, Y ANUNCIOS [DE SER NECESARIO]

19.CIERRE DE LA REUNIÓN

20. REUNIONES FUTURAS

Este programa es provisional y está sujeto a cambios hasta la publicación final y comunicación del orden del día de la reunión del consejo de la Ciudad.

20.1 LISTA DE REUNIONES FUTURAS

***No apareció en el orden del día preliminar.**

****Acción cuasi-judicial o adjudicativa.**

La Ciudad de Santa Rosa no discrimina a los individuos con discapacidades en su empleo, sus servicios, beneficios, instalaciones, programas o actividades. Las solicitudes de adaptaciones, ayudas auxiliares o servicios necesarios para participar en un programa, servicio o actividad de la Ciudad, incluyendo información impresa en formatos alternativos, están disponibles comunicándose a la Oficina del Secretario de la Ciudad al 707-543-3015 (Relevo TTY al 711) ó a cityclerk@srcity.org. Las solicitudes deben presentarse con la mayor antelación posible, pero por lo menos dos días hábiles antes de la reunión programada.

También se puede acceder a esta información a través de Internet en: <http://srcity.org>

Todo escrito o documento proporcionado a una mayoría en el Consejo de la Ciudad antes de esta reunión en relación a algún tema en este orden del día, con excepción de los temas de la sesión cerrada, se encuentra disponible para su revisión por el público en la Oficina del Secretario de la Ciudad, Sala 10, City Hall, 100 Santa Rosa Avenue, durante el horario normal de oficina.